



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 446 13

San Ramón de la Nueva Orán, 26 SEP 2013

Expediente N° SO-19.214/13.-

VISTO:

Las solicitudes de licencias y justificaciones de inasistencias presentados por el personal de la Sede Orán, de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al mes de Junio de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que, los pedidos se encuadran en el Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe emitir el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencias con goce de haberes, según los artículos y tiempos mencionados, durante el mes de Junio de 2013, al personal de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, que a continuación se detalla:

- ALBORNOZ EDILBERTO: Administrativo. Artículo 97 i) Decreto N° 366/06. Desde el 02 al 05. Total: Cuatro (4) días. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 14. Total: Un (1) día.
- BACA CARLOS: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 12, 13 y 14. Total: Tres (3) días.
- CABRERA HECTOR: Administrativo. Artículo 16 C) Decreto N° 366/06. El 19. Total: Un (1) día. Artículo 97 i) Decreto N° 366/06. El 13. Total: Un (1) día.
- DIAZ LUCIA: Auxiliar de Primera. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 25. Total: un (1) día.
- DURGAN FERNANDO: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 26 y 27. Total: Dos (2) días. Artículo 97 i) Resolución N° 343/83. El 12, 13 y 14. Total: Tres (3) días.
- DURGAN FERNANDO: Administrativo. Artículo 15 a) Decreto N° 366/06. El 26 y 27. Total: Dos (2) días. Artículo 15 a) Decreto N° 366/06. El 12, 13 y 14. Total: Tres (3) días.
- JALLES JAQUELINA: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 12, 13 y 14. Total: Tres (3) días.
- LUCERO ELSA: Administrativo. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 03 y 04. Total: Dos(2) días.
- MENDEZ JULIO: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 11 y 25. Total: Dos (2) días.
- MORENO CESAR: Profesor Asociado. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 24 y 25. Total: Dos (2) días.
- PALACIOS MARIELA: Ordenanza. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 13. Total: Un (1) día.
- RAMIREZ TOMASA: Auxiliar de Primera. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 10 y 11. Total: Dos (2) días.
- REARTE ELVIRA: Profesor Adjunto. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 11. Total: Un (1) día.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 446 13

Expediente N° SO-19.214/13.-

- SANTA CRUZ NORMA: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 27 y 28. Total: Dos (2) días.
- VALIENTE DOLORES: Administrativo. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 05. Total: Un (1) día.
- VELASQUEZ MARIA ESTHER: Profesor Titular. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 19, 27 y 28. Total: Tres (3) días. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 10. Total: Un (1) día.
- YAMPOTIS JOSÉ: Profesor Adjunto. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 11. Total: Un (1) día.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente resolución a Dirección de Personal, Obra Social de la Universidad, Departamento de Sanidad y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA